

**PLAN DE GOBIERNO**  
**PROVINCIA DE CHUPACA**  
**2019 AL 2022**



**PARTIDO POLITICO PERUANO**  
**“PERU PATRIA SEGURA”**

**ARQ° INGA BARRERA JUAN CARLOS**  
**CANDIDATO A ALCALDE**

**“SEGURIDAD HUMANA INTEGRAL”**

## **PRESENTACION**

Queridos vecinos de los distritos de la provincia de Chupaca, actualmente existen varios mecanismos de Control para la inversión y Gasto en la Administración Pública, con los que resulta más fácil manejar una Entidad pública.

Así también se puede acceder a varias Fuentes de Financiamiento para desarrollar los Proyectos y Obras que necesita con urgencia nuestra jurisdicción, en la fecha no se está utilizando los fondos otorgados por el Gobierno central para obras productivas y para satisfacer los servicios básicos de nuestra población.

Contamos con el mejor equipo de jóvenes que administrará los recursos, conocemos los Mecanismos Administrativos, Técnicos y Legales que rigen la Administración Pública en el País, y además tenemos la Capacidad de Gestión para conseguir los recursos para financiar las obras propuestas en el presente Plan de Gobierno.

Nuestro distrito tiene grandes necesidades, esto nos impulsa a participar activamente en esta cruzada de trabajo para lograr el desarrollo integral de nuestra querida tierra.

## **METODOLOGIA DE TRABAJO**

Teniendo en cuenta las Normas para la Elaboración del Presupuesto Participativo que debe llevarse a cabo todos los años, se debe trabajar coordinadamente con los representantes de todos los Comités Organizados de los Sectores que integran nuestro distrito y/o Provincia, elaborando un Plan de Desarrollo Integral para nuestra comunidad, acorde a nuestra realidad y sin copias de otros lugares.

Inicialmente, debemos desarrollar la siguiente agenda:

1. Análisis de Necesidades y Problemas que aquejan a la provincia, distritos y sectores.
2. Planteamientos y alternativas de solución
3. Priorización de Proyectos a realizar durante el año.
4. Elaborar un cronograma de ejecución de los proyectos.
5. Propiciar una participación activa y honesta de la población en la planificación y ejecución de actividades de desarrollo y progreso, implantando una cultura de transparencia y acceso a la información, con rendición de cuentas en forma periódica y descentralizada, como ordena la Ley.
6. Fomentar el empleo digno y justo.

El Plan de Desarrollo que proponemos, consta de:

### **A. PLAN DE GOBIERNO A CORTO PLAZO**

Esta parte, se debe realizar anualmente, para desarrollar proyectos y

obras, promover a través de la Municipalidad y otras instituciones un presupuesto designado para la productividad económica, agrícola, ganadera y artesanía buscando mercados a nivel nacional de manera inmediata, especialmente en las Comunidades Rurales de los distritos, teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades de todos los sectores, lo que se planteará en el Plan Estratégico Institucional.

## **B. PLAN DE GOBIERNO A MEDIANO PLAZO**

Paralelamente a lo puesto en marcha del Plan a Corto Plazo, se debe elaborar los Lineamientos para los proyectos de Desarrollo a Mediano Plazo, donde se deben planificar coordinadamente Proyectos como de irrigaciones tecnificadas, saneamientos básicos que beneficien en forma conjunta al Desarrollo de la provincia, sus distritos y sectores.

Este Plan de trabajo se debe enfocar para un periodo de cuatro años, tiempo en el cual se deben haber concluido los proyectos que acuerden realizar en forma coordinada los Representantes de la provincia.

## **C. PLAN DE GOBIERNO A LARGO PLAZO**

En esta etapa, se desarrollarán los Grandes Proyectos de inversión y Desarrollo, que servirán para mantener e incrementar un Crecimiento Sostenido y un Desarrollo permanente.

## **LINEAS DE ACCION**

Para lograr un mejor resultado y manejar de una manera óptima los recursos, hemos dividido el trabajo a realizar en los siguientes Ejes de Desarrollo y Líneas de Acción, los mismos que con el aporte de todos se mejorarán:

1. Eje de Salud y Medio Ambiente.
2. Eje de Educación y Deporte.
3. Eje de Integración Vial y Desarrollo Urbano.
4. Eje de Ciudadanía y Cultura.
5. Eje de Seguridad Ciudadana.
6. Otros Aspectos

### **1. SALUD Y MEDIO AMBIENTE. -**

La Salud de la Población es el capital máspreciado de uno comunidad, por lo que los objetivos de nuestro Plan de Desarrollo, será lo de realizar Proyectos con los cuales se mejore la Calidad de Vida.

- a. Un punto de vital importancia, será la Construcción da Sistemas de Agua Potable en los distritos, barrios, sectores y Comunidades Rurales que aún no cuenten con este servicio.
- b. Asimismo, se deben construir Letrinas Monitorias en las comunidades de las zonas rurales. poro beneficiar o los pobladores que carecen de este servicio.

- c. Mejoramiento de la infraestructura de los Centros de Salud y Postas Médicas que funcionen en la provincia, distritos y centros poblados.
- d. En coordinación con el Ministerio de Salud, se apoyará la Creación, Construcción, Implementación y Mantenimiento de Centros de Salud y/o Postas Médicas para su normal funcionamiento en sectores de la provincia, ya que por las condiciones geográficas y poblacionales se necesitan urgentemente.
- e. Adecuar y promover la existencia de una Planta Recicladora de Residuos Sólidos, promoviendo el adecuado confinamiento de residuos a partir de las escuelas, colegios y hogares.
- f. Coordinar periódicamente con el Ministerio de Salud para realizar Campañas de Vacunación y de otro tipo, que ayuden a prevenir y curar diversas enfermedades que aquejan a la población.

## **2. EDUCACION Y DEPORTE**

La mayoría de Locales Escolares están en fases constructivas, por lo que se garantiza la continuidad.

En este Eje de Desarrollo, proponemos:

- a. Mejoramiento de las infraestructuras de Centros Educativos en todos los ámbitos de la provincia, distritos y sectores.
- b. En lugares donde no existan y por las condiciones geográficas y poblacionales se necesiten. se coordinará con funcionarios del Ministerio de Educación para su Creación y Construcción.
- c. Equipamiento con mobiliario Escolar y apoyo con paquetes escolares a los alumnos de los Centros Educativos.
- d. Impulsar, programar y efectivizar con apoyo del Gobierno Central, el "Programa de Mejoramiento Nutricional" en todos los Centros Educativos de los distritos.
- e. Organizar Concursos Escolares en diversas materias, para alumnos de Primaria y Secundaria de todos los Centros Educativos de nuestro Distrito, con premiación a los primeros lugares.

- f. Impulsor el funcionamiento de la educación inicial, dotándoles de infraestructura y mobiliario necesario para su funcionamiento.

### **3. INTEGRACION VIAL Y DESARROLLO URBANO**

En esta parte se debe poner especial interés y trabajo para lograr el Mejoramiento de carreteras y trochas; con la que integraremos nuestros principales sectores con el distrito, así mismo la apertura de carreteras consolidadas dentro del casco urbano, conjuntamente con el trabajo mancomunado de todos los Pobladores de cada distrito y/o anexo que hasta la fecha este anhelo no se ha visto materializado.

Nos comprometemos a hacer todo lo posible para que en el menor tiempo esta obra se haga realidad, considerándolo como uno de los puntos importantes de nuestra Gestión.

Además, nos comprometemos a apoyar los siguientes trabajos:

- a. Mantenimiento de Carreteras Vecinales y/o barriales existentes.
- b. Apertura de Carreteras Vecinales.
- c. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de Puentes peatonales y viales.

### **4. DESARROLLO ECONOMICO**

Somos conscientes que el Desarrollo de una Región se debe conjugar con el ordenamiento y belleza de sus pueblos, los cuales deben contar con una infraestructura adecuada, tanto en servicios de Saneamiento (agua y desagüe), así como de otro tipo (Electricidad, Internet, Teléfono, etc.) y lo construcción y adecuación de Complejos Recreativos y de esparcimiento. Estas obras deben realizarse teniendo en consideración aspectos fundamentales para lograr la Armonía entre lo Ciudad y el Medio Ambiente que lo rodea, logrando de esta manera un conjunto funcional.

Se considera también en esta parte el mejoramiento y construcción de Complejos Deportivos, los cuales servirán para incentiva las prácticas de las diferentes disciplinas deportivas. en beneficio de los pobladores de nuestro

distrito especialmente de la Niñez y la juventud.

Lógicamente que todo el desarrollo urbano, requiere de la Construcción y/o Mejoramiento de sus principales calles, Plaza principal, etc, a fin de presentar a nuestra ciudad de la mejor manera posible.

Elaboración y ejecución de proyectos productivos en los distritos, así como mejoramiento genético en ganado ovino y vacuno, la forestación y reforestación de nuestra micro cuenca de alto cunas y los diferentes sectores para así reducir la pobreza existente y mejorar la calidad de vida.

El Problema en pago de Impuestos, en autoevaluó, Licencias de funcionamiento y de Edificación en constante preocupación de nuestra población chupaquina, por lo que se propone Fomentar los medios legales para la restructuración y sinceramiento del auto valuó, licencias de funcionamiento y Edificación dentro de los primeros 90 días de gestión.

## **5. SEGURIDAD CIUDADANA**

Este es el aspecto que no se debe dejar de lado por ningún motivo, ya que una ciudad SEGURA, es una ciudad donde el bienestar de los pobladores vaya en aumento constante.



Para lograr un buen programa de Seguridad Ciudadana debemos tener en cuenta que nuestro principal aliado serán los vecinos, las Juntas Vecinales con los que la Municipalidad coordinará, diseñará y ejecutará en forma conjunta todos los pormenores de un Plan Permanente de Seguridad Ciudadana.

Por ello nos comprometemos a mantener implementados con los medios necesarios a todos aquellos grupos que participen en la seguridad ciudadana, además impulsaremos una indemnización a aquellas personas que cumpliendo su deber sufra la incapacidad corporal y/o pierda la vida.

Adquisición de vehículos motorizados y capacitación de personal idóneo para la seguridad ciudadana contribuyendo con los vecinos vigilantes.

## **6. OTROS**

### **BIENESTAR SOCIAL**

- Mejoramiento del producto del Vaso de leche debiendo tomar en cuenta un buen producto.
- Desarrollar un Plan para formar un Centro de Educación, Cuidado y Protección para niños y ancianos Desamparados.
- Organizar Concursos de Música, Danzas, Pintura, etc.

### **FINANCIAMIENTO**

El Financiamiento para todo este Plan de Desarrollo provendrá de las siguientes fuentes:

- a. Recursos Transferidos del Gobierno Central (FONCOMUN (FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL).
- b. Recursos Transferidos del Gobierno Regional.
- c. Recursos transferidos del Gobierno Provincial.
- d. Recursos Propios.
- e. Regalías, Canon Minero.

f. Otras Fuentes.

- Donaciones.
- Aportes de Organismos Financieros Nacionales o Extranjeros.
- Programas de Apoyo Social.
- Concurso de Proyectos con Financiamiento (FONIPREL-MINISTERIO DE VIVIENDA).

## 7. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

### 1. DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO		OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META (Al 2022) (Valor)
1	Abandono del cementerio General de nuestra provincia de Chupaca.	Elaboración De Un Plan Integral De Infraestructura. Manejo Del Cementerio General.	Formular los Estudios de Pre Inversión y/o Estudios definitivos respetando la Ley de Cementerios. Gestionar el financiamiento para la ejecución del proyecto integral del Cementerio general.
2	Desatención a la problemática del Alcoholismo, Abandono familiar de madres, niños y ancianos.	Implementación de un Plan de infraestructura para atender a los alcohólicos en abandono, madres y niños en desamparo, incluido los ancianos.	Proyecto de Implementación de un Centro geriátrico en la provincia que sirva para todos los distritos aledaños.
3	Incremento de la Inseguridad Ciudadana con la alteración de la convivencia pacífica, violencia a través de delitos y faltas contra la persona y sus bienes.	Incorporar e implementar un Programa agresivo de Seguridad Ciudadana, regentado por los reservistas del Ejército Peruano y/o Policía Nacional (en Retiro).	Creación e implementación de 04 centros de seguridad en lugares estratégicos a partir del 2do año de gobierno.

---

## 2. DIMENSION ECONOMICA

	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META (Al 2022) (Valor)
1	Problema en pago de Impuestos, en autoevaluó, Licencias de funcionamiento y de Edificación.	Promoveremos la reestructuración y sinceramiento en los pagos del Auto valuó, Licencias de Funcionamiento y Edificación, además de los pagos de Arbitrios municipales.	Fomentar los medios legales para la reestructuración y sinceramiento del auto valuó, licencias de funcionamiento y Edificación dentro de los primeros 90 días de gestión.
2	Descuido y deterioro de las vías rurales de interconexión barrial y distrital dentro de la provincia de Chupaca.	Formular y gestionar los Estudios para la ejecución del mantenimiento periódico de las vías de interconexión barrial y distrital dentro de la provincia de Chupaca.	Ejecución del Mantenimiento con un Plan agresivo en todas las vías contempladas en el estudio definitivo.
3	Problemas en Habilitaciones Urbanas y Cambios de Uso en terrenos Urbano y Rural.	Adecuaremos a la ley de Edificación y Construcción los mecanismos con apoyo del colegio de Arquitectos y Colegio de Ingenieros para la aplicación y solución del problema.	La Municipalidad se convertirá en el ente de apoyo dentro de los primeros 120 días de gestión para las solución inmediata.
4	Apertura de vías de acceso, pavimentación de vías consolidada y grupos de edificaciones definidos.	Consideramos la culminación de apertura de vías inconclusas definidas en el Plan Director vigente. Pavimentaremos las vías de barrios o sectores que reúnan las condiciones para mejor fluidez del tránsito.	Dentro de los 180 días de gestión iniciaremos la apertura de vías, en el transcurso del período realizaremos el pavimento de sectores y vías importantes, tanto en el cercado de la provincia y los distritos.
5	Carencia de Infraestructura y ordenamiento de la actividad comercial.	Creación urgente del mercado Modelo de la provincia de Chupaca, traslado, adecuación e implementación del Campo ferial de los ganados.	Gestionar proyectos y ejecución del Mercado modelo, habilitación del funcionamiento del nuevo campo ferial de ganados.

---

### 3. DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO		OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META (AI 2022) (Valor)
1	Inadecuada disposición de Residuos de Deshechos sólidos.	Creación de una Planta de tratamiento de Residuos sólidos a nivel provincial; realizar gestión para la construcción de módulos sanitarios y letrinas en los centros poblados rurales.	Funcionamiento de la Primera Planta de Tratamiento de residuos Sólidos y la Construcción de un mínimo de 1000 módulos sanitarios y letrinas en las zonas rurales de la provincia (distritos alejados).
2	Incremento de la contaminación de las fuentes de agua: ríos y canales.	Creación del gran Parque Ecológico de la Identidad Chupaquina, Boulevard del Lechón, poner en funcionamiento Viveros Municipales.	Construcción del Parque Ecológico de la Identidad Chupaquina (Parque Los Shapish y la Cultura), el Boulevard del lechón, arborización y reforestación con 300 mil plantas oriundas a nivel de toda la provincia.
3	Disminución de los Recursos Naturales (manantiales, ríos, bosques y canteras).	Normar la conservación y vigilancia de los recursos como manantiales, ríos, bosques y canteras.	Fomentar Ordenanzas municipales sobre la protección de manantiales, ríos, bosques y canteras.

### 4. DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO		OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META (AI 2022) (Valor)
1	Incremento de la desconfianza en las Autoridades y funcionarios de la Gestión Pública.	Implementación y funcionamiento de la mesa de diálogo y consulta ciudadana permanente.	Dentro de los 90 días de gestión se debe implementar la mesa del dialogo ciudadano.
2	Designación de funcionarios sin vocación social y no comprometidos con la provincia de Chupaca.	Establecer el proceso de reestructuración municipal para responder a las necesidades de la población.	Realizar una Ordenanza Municipal donde se establezca la reestructura municipal dentro de los 100 primeros días de gestión.